



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

705-D-11  
OD 2136

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XLII Congreso Internacional de Apicultura, a realizarse del 21 al 25 de septiembre de 2011 en el Predio de la Rural Argentina, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.